

DECRETO N° E- 701 / 2017 /

COLINA, 31 de Marzo de 2017.

VISTOS: La necesidad del servicio, de traspasar entre Asignaciones y Subasignaciones del presupuesto, ingresos y egresos del presente ejercicio; la modificación presupuestaria elaborada por la Secretaría de Planificación, SECPLAN;

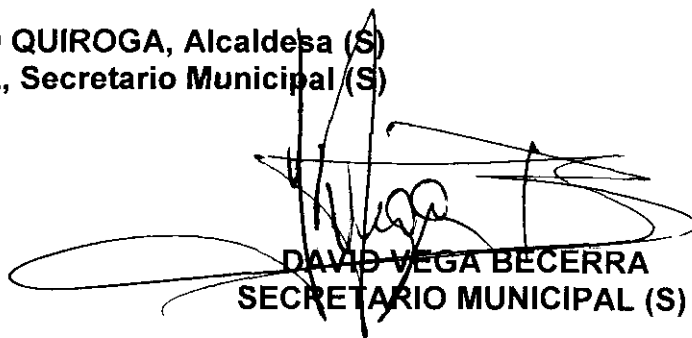
Y CONSIDERANDO: Lo preceptuado en el Dictamen N° 009910 de fecha 05 de Marzo de 2007, de la Contraloría General de la República, que dice relación con las modificaciones presupuestarias municipales; y lo dispuesto en los artículos 1º, 12, inciso 1º, 15, inciso 1º, 56, inciso 1º, y 63, letra e), de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

1.- Autorízase la Modificación Presupuestaria Interna N° 3, relacionada con los rubros de ingresos y egresos del presupuesto municipal 2017, en conformidad a la modificación presupuestaria, elaborada para tal efecto, la cual pasa a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

FDO.) ELIZABETH ARELLANO QUIROGA, Alcaldesa (S)
FDO.) DAVID VEGA BECERRA, Secretario Municipal (S)


DAVID VEGA BECERRA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

EAQ/DVB/PSS/MNQ/mlc.

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Dirección de Control
- Secretaría Municipal
- SECPLAN
- Dirección de Adm. y Finanzas
- Oficina de Partes
- Ley de Transparencia
- Archivo

MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTERNA N° 03/2017

SUBT. ITEM	ASIG.	DENOMINACION	INICIAL	VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCION	FUND.
21		GASTOS EN PERSONAL					
	04	Otros Gastos en Personal					1
	004	Prestaciones Servicios Comunitarios					
	019	Colina Comuna Amiga de la Infancia y Juventud	15,000	15,000	8,000		
	033	Tramitacion en Terreno Permisos Circulacion	20,000	20,000	25,000		
	035	Programa Apoyo al control y gestion financiero	35,000	35,000		35,000	
	042	Programa Apoyo realizacion Censo 2017			2,000		
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO					
	07	Publicidad y Difusion					1
	001	Servicios de Publicidad					
	001	Actividades Municipales	120,000	50,000	80,000		
	004	Programas Sociales	150,000	80,000		80,000	
	002	Servicios de Impresion					
	001	Actividades Municipales	150,000	80,000	80,000		
	004	Programas Sociales	130,000	80,000		80,000	
	009	Arriendos					
	002	Arriendo de Edificios					
	001	Arriendo de Inmuebles	96,500	96,500		19,500	
	004	Programas Sociales	67,500	67,500	19,500		

MAYORES EGRESOS

214,500

214,500

TOTAL MAYORES EGRESOS

-

FUNDAMENTO

1.- Ajuste entre cuentas de Otros Gastos en Personal , Servicios de Publicidad y Arriendos de Inmuebles, a objeto de financiar la ejecución de diferentes programas.